**MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES**

**CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD PROCESO**

**CAS Nº 04-2018-CONADIS**

**ITEM N° 24**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE DOS (02) ESPECIALISTAS JURÍDICOS I PARA LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SANCIONES**

1. **GENERALIDADES**
	1. **Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de **DOS (02) ESPECIALISTAS JURÍDICOS I PARA LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SANCIONES**

* 1. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Dirección de Fiscalización y Sanciones

* 1. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración

* 1. **Base legal**
1. Decreto Supremo N° 002-2016-MIMP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad – CONADIS.
2. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
3. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
4. Ley N° 29849, Ley que Establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
5. Resolución de Presidencia N° 053-2018-CONADIS/PRE, que aprueba el nuevo Manual de Clasificación de Cargos del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad.
6. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
7. **PERFIL DEL PUESTO**

| **REQUISITOS** | **DETALLE** |
| --- | --- |
| Experiencia | * + - * Tres (03) años de experiencia profesional.
* Dos (02) años de experiencia laboral en el Sector Público.
* Un (01) año de experiencia laboral en temas relacionados al puesto.
 |
| Competencias | * Responsabilidad
* Capacidad de análisis
* Servicio institucional y orientación a resultados
* Comunicación efectiva
* Visión Compartida
* Trabajo en equipo
 |
| Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios | * Título profesional de Abogado (a)
* Colegiatura y habilitación (\*).
 |
| Cursos, estudios de especialización y/o diplomados. | * Gestión Pública.
* Derecho Administrativo y/o Procedimiento. Administrativo Sancionador.
* Ofimática nivel básico (Word, Excel, Power Point) (\*\*).
 |
| Conocimiento para el puesto y/o cargos (No requiere acreditar, se evalúa en la entrevista). | * Conocimiento sobre Procedimiento Administrativo General.
* Legislación del Sector Público.
* Normas sobre Personas con Discapacidad (Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento).
 |

(\*) La habilitación será acreditada a la suscripción del contrato.

 (\*\*) El curso de Ofimática nivel básico (Word, Excel, Power Point) podrá ser acreditado mediante Declaración Jurada.

1. **CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Principales funciones a desarrollar

1. Ejecutar supervisiones y fiscalizaciones programadas, a fin de garantizar el cumplimiento de la Ley General de la Persona con Discapacidad.
2. Tramitar las denuncias presentadas por incumplimiento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
3. Brindar asistencia legal a los administrados que presenten denuncias por incumplimiento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
4. Proyectar actas de inspección, supervisión y fiscalización.
5. Elaborar el Informes Técnicos que sustente y consolide la información relacionada con las supervisiones y fiscalizaciones.
6. Brindar información requerida a la Dirección de Fiscalización y sanciones por la Alta Dirección, órganos de línea y de apoyo.
7. Otras funciones que le encargue la Dirección de Fiscalización y Sanciones en el ámbito de su competencia.
8. **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

|  |  |
| --- | --- |
| **CONDICIONES** | **DETALLE** |
| Lugar de prestación del servicio | Sede Central del CONADIS sito en Av. Arequipa N° 375 – Urb. Santa Beatriz – Lima |
| Duración del contrato | A partir del siguiente día hábil de la suscripción del contrato hasta el 31 de octubre 2018. (Prórroga sujeta a la necesidad institucional y disponibilidad presupuestal). |
| Remuneración mensual  | S/ 5,000.00 (Cinco Mil Soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable a la o el trabajador |
| Otras condiciones del contrato | * Disponibilidad para viajar al interior del Perú
* Disponibilidad inmediata para el inicio de labores
* No tener impedimentos para contratar con el Estado
* No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades
* No tener sanción por falta administrativa vigente y no estar registrado en el REDAM.
 |